

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

48 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2022, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Suministro de material fungible odontología con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-030791/2022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de material fungible odontología con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División en lotes y número: Sí, 66 lotes.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 33141800-8.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de agosto de 2022, 23 de agosto de 2022 y 30 de agosto de 2022, respectivamente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: 512.296,92 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 256.148,46 euros.
 - Importe total: 294.146,91 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2022.
 - b) Fecha de formalización: 3 de enero de 2023.
 - c) Contratistas:
 - Dentared Odontology Services, S. L. NIF: B-86142809. Lotes 9, 18, 19, 25, 32, 40, 44, 45, 56, 59, 60 y 63.
Importe neto: 111.790,57 euros.
Importe total: 125.105,16 euros.
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
 - DVD Compañía Dental de Venta Directa, S. A. NIF: A-58227422. Lotes 4, 6, 7, 37, 50, 61, 62 y 65.
Importe neto: 19.481,76 euros.
Importe total: 23.572,94 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

- Intersurgical España, S. L. NIF: B-80957889. Lotes 23, 30 y 43.

Importe neto: 4.117,80 euros.

Importe total: 4.982,53 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

- Kyt Implantes Dentales, S. L. NIF: B-06650790. Lotes 2, 24, 41, 55 y 66.

Importe neto: 20.519,25 euros.

Importe total: 23.476,95 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

- d) Los lotes 1, 3, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 42, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 57, 58 y 64 quedan desiertos.

Madrid, a 11 de enero de 2023.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), Almudena Quintana Morgado.

(03/472/23)

